Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Revitalizar la actividad económica, turística y cultural del Centro Histórico como detonante de círculos de inversión, promoción y preservación del patrimonio; garantizando el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico de la zona delimitada del Centro Histórico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Control del desarrollo urbano y de las construcciones, para la obtención de permisos de construcción, inspecciones, recepción de obras, así como el señalamiento de la competencia y responsabilidades en las actuaciones relacionadas con la ejecución de los planes y proyectos.

Desarrollo económico y social y fortalecimiento productivo a través de la ejecución de acciones que promuevan la inversión pública y privada.

Planificación urbanística y protección del patrimonio cultural del Centro Histórico de San Salvador.

3. Objetivos

Calificar, aprobar y supervisar los proyectos y obras de rehabilitación, restauración, mantenimiento y desarrollo económico-social y urbano del Centro Histórico de San Salvador.

Proteger, preservar y regular un área delimitada del Centro Histórico de San Salvador, declarándola zona cultural, turística y de desarrollo para el fomento de actividades e inversión de capital.

Coordinar las acciones para el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Creación de la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador, con el apoyo de las diferentes instituciones involucradas, en el efectivo cumplimiento de las medidas a tomar en el territorio de su delimitación territorial

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		2,099,384
12 Tasas y Derechos		551,618
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	551,618	:
15 Ingresos Financieros y Otros		496,614
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	253,708	:
156 Indemnizaciones y Valores no Reclamados		
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	242,906	5
16 Transferencias Corrientes		1,051,152
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624600 Ramo de Turismo	1,021,152	<u>:</u>
165 Otras Transferencias Corrientes del Sector Público		
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	30,000) [
Total		2,099,384

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente Ejecutivo	678,275	424,518	1,102,793
02	Desarrollo Económico-Social y Urbano del Centro Histórico de San Salvador	Presidente Ejecutivo	342,877	653,714	996,591
Total			1,021,152	1,078,232	2,099,384

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	2,054,384
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,016,454
Remuneraciones	1,005,935
Bienes y Servicios	1,010,519
Gastos Financieros y Otros	21,730
Impuestos, Tasas y Derechos	1,530
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,200
Transferencias Corrientes	16,200
Transferencias Corrientes al Sector Privado	14,400
Transferencias Corrientes al Sector Externo	1,800
Gastos de Capital	45,000
Inversiones en Activos Fijos	45,000
Bienes Muebles	10,000
Intangibles	35,000
Total	2,099,384

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,102,793
01 Dirección y Administración	Regular el área delimitada del Centro Histórico de San Salvador, así como coordinar y administrar eficientemente los recursos financieros con el fin de que se logren los objetivos y metas institucionales en materia de desarrollo económico-social y urbano del referido Centro Histórico.	1,102,793
02 Desarrollo Económico-Social y Urbano del Centro Histórico de San Salvador		996,591
01 Desarrollo y Fomento del Centro Histórico de San Salvador	Dirigir la planificación, ordenamiento y control del desarrollo urbano del Centro Histórico de San Salvador, para protegerlo y preservarlo, declarándolo zona cultural y turística.	996,591
Total		2,099,384

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		635,834	384,029	21,730	16,200	45,000	1,057,793	45,000	1,102,793
2026-4603-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	349,922	245,423	21,730	16,200		633,275		633,275
21-2 Recursos Propios		285,912	138,606				424,518		424,518
22-1 Fondo General						45,000		45,000	45,000
02 Desarrollo Económico-Social y Urbano del Centro Histórico de San Salvador		370,101	626,490				996,591		996,591
2026-4603-4-02-01-21-1 Fondo General	Desarrollo y Fomento del Centro Histórico de San								
	Salvador	22,419	320,458				342,877		342,877
21-2 Recursos Propios		347,682	306,032				653,714		653,714
Total		1,005,935	1,010,519	21,730	16,200	45,000	2,054,384	45,000	2,099,384

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
751.00 - 800.99	1	9,600
851.00 - 900.99	7	75,600
1,001.00 - 1,100.99	5	66,000
1,401.00 - 1,500.99	10	180,000
1,501.00 - 1,600.99	2	38,400
1,701.00 - 1,800.99	3	64,800
1,901.00 - 2,000.99	4	96,000
2,301.00 en adelante	8	261,600
Total	40	792,000

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	9	277,200
Personal Técnico	26	427,200
Personal Administrativo	5	87,600
Total	40	792,000